



# Zaldívar acusa presión de la presidenta Piña

| Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL EXMINISTRO** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, atribuyó responsabilidad del paro de labores en el Poder Judicial a la ministra presidenta Norma Piña, ya que afirmó que “ella no promovió el diálogo” y, por el contrario, “asumió una actitud de soberbia”.

Aunado a ello, Zaldívar dijo que existe presión para que los trabajadores tomaran esta medida. Señaló que la ministra Piña tuvo una actitud de arrogancia desde que se dio a conocer la iniciativa del Presidente y durante poco más de un año decidió no participar ni intervenir en foros para discutir el futuro del Poder Judicial, dejando de lado la conversación, donde pudieron surgir propuestas.

“No se hizo nada, no se buscó en ningún momento dialogar, averiguar de qué forma vendría la iniciativa e incluso, como ya lo dije, se convocaron a foros el año pasado en el Congreso de la Unión; se invitó a la ministra presidenta a asistir y decidió no asistir, y el Poder Judicial decidió no participar, en una actitud soberbia y arrogante. Por el contrario, se sumó

**“NO SE HIZO NADA**, no se buscó en ningún momento dialogar, averiguar de qué forma vendría la iniciativa (...) se invitó a la ministra presidenta a asistir (a los foros) y decidió no asistir, y el Poder Judicial decidió no participar, en una actitud soberbia y arrogante”

**ARTURO ZALDÍVAR**  
Exministro de la SCJN

a fuerzas políticas opositoras”, señaló Zaldívar, en su espacio radiofónico.

Dijo que los jueces y magistrados no tuvieron una representación con Piña, pues dio la impresión de que dejó “huérfano” a este grupo de trabajadores, quienes no pudieron tener una interlocución adecuada de cara al análisis de la reforma en el pleno de la Cámara de Diputados.

“Lo que hoy hacen jueces y magistrados es en la orfandad, al no haber encontrado a nadie que estuviera generando el diálogo político que se debió de haber hecho desde hace mucho; ahora está claro que su causa no es popular, es una causa totalmente impopular”, señaló.

Zaldívar dijo que los “jueces y magistrados no tienen derecho a los paros ni a la huelga, por lo que, de manera ilegal, están paralizando la impartición de justicia”.